



D. Rafael Sanchez y pidió se transmitiesen las mas cordiales gracias
" German Pedraza al Presidente de la Cámara de Burgos por el
carino, la inteligencia y el interés con que ha-
bian atendido los deseos de la Comisión de Sa-
lamanca, haciendo todo lo que estaba de su parte
para satisfacerlos.

Se habló de la petición de algunos comercian-
tes que solicitaban se levantase la moratoria
para los giros de la provincia y se acordó no
acceder a ello.

Se acuerda pedir al Gobierno de Burgos, a la
ración sobre los extremos relacionados con los plazos
de los giros y después de aclarar lo que era la mo-
ratoria, tanto el Sr. D. Blas Santos Franco, como el
secretario que suscribe, con el voto en contra de refe-
rido Sr. Franco y del Sr. Pedraza, se acuerda pe-
dir aclaración.

Se acuerda pedir, sobre la moratoria, la opinión
de las demás Cámaras

El Presidente

El secretario

Asisten Sesión Plenaria extraordinaria celebrada
D. Manuel L. Villalba el día 14 de septiembre de 1936

" Vicente P. Moneo Hora las 8 de la noche.

" German Pedraza Preside D. José María Viñuela y asisten los seño-
res que se expresan al margen.

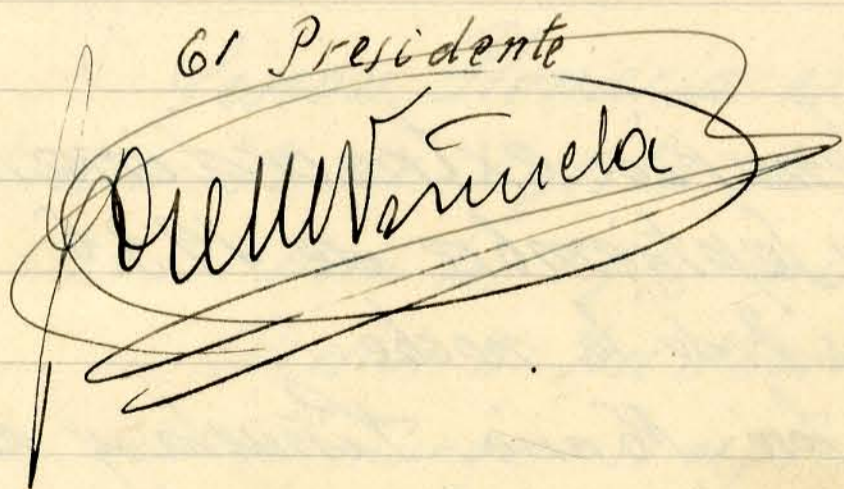
" Manuel Santos
" Juanas F. Zapia
" Alonso Marcos
" Emilio S. Villa
" Angel Castaño
Abierta la sesión el Sr. Viñuela da lectura a
los telegramas recibidos de las Cámaras de Comercio
sobre prorroga de la moratoria, inclinándose
unas por cumplir el Decreto que pone fin a la mora.

D. Joaquín S. Pericacho toria el 16 del corriente y otras en dar fin dicho día
 Angel M. Zuloaga a la moratoria en relación con los giros efectuados desde
 Luis Maeso plazas ocupadas por nuestro ejército y otras pidiendo la
 Miguel S. Valle ampliación de dicha moratoria para todas las plazas
 Blas Santos F. sin excepción.
 Alvaro Herrera Habló de la conveniencia de que continuase la mo-
 Angel Nuño ratoria, el Sr. Maeso, porque el levantamiento de la misma
 originaría grandes perjuicios y D. Alonso Marcos sus-
 tituyó que se debía dar por terminada la moratoria el
 día 16.

Después de amplia discusión, se acordó nombrar una
 Comisión integrada por los señores P. Moneo, A. Nuño y
 A. Herrera para que visiten a los banqueros y les expon-
 gan la opinión de la Cámara sobre la moratoria para
 conocer el criterio de los directores de estas entidades so-
 bre la manera en que pensaban proceder, en sus opera-
 ciones, y las facilidades que pudieran dar a comercian-
 tes e industriales en sus créditos y descuentos al levantar-
 se la moratoria.

Se acuerda por unanimidad dar por terminada
 la moratoria el día 16 para los giros de las plazas ocu-
 padas por nuestro ejército y solicitar la continuación de
 la moratoria para los de plazas no ocupadas.

El Presidente



El Secretario

